

Guayaquil 17 de Julio del 2002

Señores
ACCIONISTAS
HUMEL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la resolución No. 90153 de Mayo 4 – 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico 2001

- 1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos NO han tenido movimiento en el presente periodo.
- 2.- El control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los estados financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- 4.- Además, debo manifestar que estos Estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
- 5.- Por último, luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma
- 6.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que constituyen las aspiraciones de quienes integramos la empresa.

Atentamente,



Ec. DAVID S. CHEDRAUI S.
Comisario